



3ª Circular

15 de junio de 2015

Estimados miembros de la SEKLE:

Como sabéis, el día 24 de abril tuvimos nuestra Asamblea anual. En ella aprobamos el Acta de la Asamblea anterior. El Presidente, Prof. Jacinto Rivera de Rosales, informó sobre las acciones llevadas a cabo por la Junta Directiva durante los meses transcurridos: el traspaso de firmas en el Banco de Santander, la remodelación de la página web de la SEKLE, la puesta en marcha de una revista propia, la convocatoria de un Premio Kant y el tercer congreso de la SEKLE en México.

El Prof. Valerio Rocco, que lleva junto con Marcela Vélez la página web de la SEKLE (<http://sekle.org/>), nos estuvo enseñando el funcionamiento de la misma, así como las herramientas de difusión en redes sociales de las noticias y los eventos de la sociedad. Para este fin de difusión, además del apartado de Blog de la propia web, se ha creado una cuenta de Twitter (@SEKLE_Sociedad) y un canal RSS, al que es posible suscribirse desde la propia página web de la Sociedad (el vínculo del canal aparece pinchando en “Enlace RSS”). Para poder recibir la información publicada en esta lista RSS en forma de emails, los usuarios que dispongan de un gestor de correo como Outlook, simplemente deben añadir el enlace, como se explica en este vínculo: <https://support.office.com/es-es/article/Agregar-una-fuente-RSS-ob91cfc4-0efc-4d11-be28-9a5da2382347>

Si no utilizan un gestor de correo, pueden igualmente suscribirse a las noticias mediante un programa lector de RSS como Google Reader, FeedException o FeedReader (entre otros). En estos enlaces se explica la utilización de estos programas, que funcionan todos de manera parecida:

<http://ayudawp.com/que-es-rss/>

<http://articulos.softonic.com/para-que-sirve-el-rss-un-ejemplo-practico-con-google-reader>

El Prof. Pedro Jesús Teruel, Tesorero de la SEKLE, nos explicó cómo está contactando con todos los socios para informarles de la situación de su cuota. Allí aprobamos que los socios latinoamericanos podría pagar mediante el sistema del PayPal, que es el más flexible y económico, o bien bianualmente y de manera presencial en el congreso de la SEKLE. Los detalles sobre el modo de pago y el balance de Tesorería se encuentran en sendos informes publicados en la web de la SEKLE. A ellos se accede mediante indicación de usuario (Kant) y contraseña (Seklesoci15) en el recuadro situado en el ángulo inferior izquierdo de la página de inicio, dirigiéndose seguidamente a la pestaña “La SEKLE”, apartado “Actas y balances de Tesorería”.

A continuación se procedió a cubrir la plaza vacante de Vocal de la SEKLE, saliendo elegida la Prof. María Jesús Vázquez Lobeiras. Y por último se procedió al nombramiento como Socios de Honor de los Prof. Bernd Dörflinger y Roberto Torretti, lo que igualmente fue aprobado por unanimidad. Ellos fueron informados previamente,

aceptaron la propuesta y después de la Asamblea se les comunicó la efectividad de su pertenencia a la SEKLE como Socios de Honor.

Os queremos asimismo invitar a enviar vuestros originales a la revista de la SEKLE: *Revista de Estudios Kantianos. Publicación internacional de la SEKLE*, colgándolos en la plataforma virtual OJS dispuesta para ese fin: <https://ojs.uv.es/index.php/REK/>. Ella quiere ser el órgano de difusión de nuestra Sociedad y un impulso para el estudio e investigación de temas kantianos. La revista cuenta con su propia sección en la web de la SEKLE. Desde el principio se edita con sistema de revisión anónima por pares, de manera que en el plazo más breve posible pueda ser indexada con un elevado número de criterios de calidad cumplidos.

De igual manera animamos a los jóvenes a participar en el “Premio Kant para jóvenes investigadores en lengua española”, a fin de que se logre mostrar el empuje de la nueva investigación kantiana (<http://sekle.org/blog/65-premio-kant-para-jovenes-investigadores-en-lengua-espanola.html>).

(Aquí Pedro y Gustavo podrían poner algo sobre el III Congreso de la SEKLE, si lo vieran oportuno)

Un afectuoso saludo.
La Junta Directiva de la SEKLE.